INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA
PROCESO DE CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

1. OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, LIBROS DE LECTURA Y MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, ACADÉMICOS, DE COMPRENSIÓN LECTORA, PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y DESARROLLO DE HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO ROBERTO GARCÍA PEÑA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA INSTITUCIÓN.

2. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial máximo es de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($9.679.195), respaldado con el CDP No.26-00012. Las ofertas que excedan este valor serán rechazadas.

3. CONDICIONES TÉCNICAS: El oferente deberá presentar propuesta para la totalidad de los bienes del Anexo Técnico No. 1, respetando títulos, autores, cantidades y especificaciones. Los bienes deberán ser nuevos, completos y aptos para uso pedagógico.

4. DOCUMENTOS DEL PROPONENTE: Los requisitos documentales serán los establecidos en el artículo sexto del Manual de Contratación institucional para la naturaleza jurídica del oferente. La Institución verificará los soportes expresamente exigidos por el Manual de contratación de la institución educativa:

I. Copia del documento de identidad;
II. Copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado;
III. Acreditación del pago o afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, cuando legalmente resulte exigible;
IV. Verificación o certificado de antecedentes disciplinarios expedido o consultado ante la Procuraduría General de la Nación;
V. Verificación o certificado de responsabilidad fiscal expedido o consultado ante la Contraloría General de la República;
VI. Verificación de antecedentes judiciales;
VII. Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC);
VIII. Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), cuando resulte aplicable;
IX. Declaración de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés para contratar; y
X. Propuesta técnica y económica, en la cual se identifiquen claramente los bienes ofrecidos, cantidades, valores unitarios y totales y demás especificaciones requeridas por la Institución.

Tratándose de persona jurídica, además de los documentos que resulten aplicables conforme a su naturaleza, deberá acreditarse su existencia y representación legal mediante el certificado correspondiente y aportarse la documentación relacionada con el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando legalmente proceda, junto con los documentos del representante legal que sean pertinentes para la verificación de los requisitos establecidos en el Manual de Contratación.

5. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

RIESGOS Y GARANTÍAS

La Institución identificó como riesgos principales la entrega tardía, incompleta, defectuosa o no conforme. Estos riesgos se asignan al contratista y se controlan mediante verificación contra el Anexo Técnico, supervisión, obligación de sustitución y pago contra entrega y recibo a satisfacción. Por la naturaleza y forma de pago de la adquisición, NO SE EXIGE garantía contractual.

La oferta deberá presentarse dentro del plazo señalado en el cronograma y a través de SECOP II. La propuesta económica deberá indicar el valor total ofertado e incluir todos los costos a cargo del contratista.

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN: La Institución educativa, verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos. Entre las ofertas que cumplan las condiciones jurídicas, documentales y técnicas, se seleccionará la de menor precio que no supere el presupuesto oficial. Podrá adjudicarse cuando exista una única oferta, siempre que cumpla las condiciones. En caso de empate se aplicará la regla establecida en el Manual institucional.

7. FORMA DE PAGO: Un solo pago contra entrega y recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes, previa factura o documento equivalente, certificación de supervisión y demás requisitos aplicables. No se pacta anticipo ni pago anticipado.

8. PLAZO Y LUGAR
Plazo de ejecución: dos (2) días. Lugar: Instalaciones del Colegio Roberto García Peña, Girón, Santander.

9. SUPERVISIÓN: La supervisión será ejercida por la Rectora ÁNGELA JOHANA MANRIQUE MONSALVE, mediante el acto correspondiente.

10. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA / HORA	MEDIO
Publicación de la invitación, estudios previos, anexo técnico y convocatoria a veedurías ciudadanas	21 de octubre de 2026 – 8:00 a. m.	Cartelera oficial y/o pág. Web Institución educativa
Plazo para presentar observaciones a la invitación y documentos del proceso	21 de octubre de 2026, desde las 8:00 a. m., hasta el 22 de octubre de 2026 – 10:00 a. m.	Instalaciones de la Institución educativa hasta las 10:00 am
Respuesta a las observaciones, si las hubiere	22 de octubre de 2026 – hasta las 4:00 p. m.	Cartelera oficial y/o pág. Web Institución educativa
Cierre – fecha y hora límite para presentar ofertas	23 de octubre de 2026 – 10:00 a. m.	Instalaciones de la Institución educativa hasta las 10:00 am
Apertura, verificación de requisitos y evaluación de las ofertas	23 de octubre de 2026 – a partir de las 10:15 a. m.	Instalaciones de la Institución educativa hasta las 10:15 am
Publicación del informe de análisis y evaluación de las ofertas	23 de octubre de 2026 – 2:00 p. m.	Cartelera oficial y/o pág. Web Institución educativa
Respuesta a las observaciones del informe de análisis y evaluación de ofertas	26 de octubre de 2026	Cartelera oficial y/o pág. Web Institución educativa
Adjudicación y notificación al proveedor seleccionado	27 de octubre de 2026 – 4:00 p. m.	Cartelera oficial y/o pág. Web Institución educativa

11. PUBLICIDAD

Los documentos públicos del proceso serán publicados en SECOP II y se cumplirá adicionalmente la publicidad prevista en el Manual institucional Acuerdo 02 de 2025.



ÁNGELA JOHANA MANRIQUE MONSALVE
Rectora